siguer la cual hace dimisión de dicho cargo fun-
dado en que sus muchas ocupaciones le impiden
desempeñarlo. Y el Ayuntamiento acuerda aceptar-
le como acepta la dimisión con la obligación
de que presente las cuentas del tiempo que ha te-
nido á su cargo la recaudación y deje liquidados los
repartos del año económico anterior.

Seguidamente se aprueba el contrato de enca-
bezamiento del derecho de matanza de cerdos for-
mado por el Sr. Alcalde con el gremio de tocineros
por la cantidad de dos mil diez pesetas correspon-
diente al año económico actual, pudiendo empezar
la matanza el dia primero del propimo Octubre
con arreglo á las disposiciones vigentes.
No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesion y firman certifico

Vicente Rica Ramon Ros

Vicente Segura Juan Campo

Vicente Sanz

Miguel Villanova Ferro

En el pueblo de Mollet á dos de Octubre de mil ocho cien-
tos noventa y siete. No pudo celebrarse la sesion ordina-
ria correspondiente á este dia por no haberse reunido ma-
yoria de Concejales habiendo dejado de asistir los Sres.
Galí Llagues, Puigdomenech Comadaran y Santa-
maria, lo que hago constar por la presente y cer-